



**PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO**  
**Módulo: AGCPE GRADO MEDIO**

**Curso:**  
**2008/09**  
**Profesor:**

**Ciclo:**

**Departamento: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**

**1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO**

- 1 - *Analizar las diferentes formas jurídicas vigentes de empresa, señalando la más adecuada en función de la actividad económica v los recursos disponibles.*
- 2.- *Evaluar las características que definen los diferentes contratos laborales vigentes más habituales en el sector.*
- 3.- *Analizar los documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica de una pequeña empresa, su organización, su tramitación así como su constitución.*
- 4.- *Definir las obligaciones mercantiles, fiscales v laborales que una empresa tiene para desarrollar su actividad económica legalmente.*
- 5.- *Aplicar las técnicas de relación con los clientes v proveedores, que permitan resolver situaciones comerciales tipo.'*
- 6.- *Analizar las formas más usuales en el sector de promoción de ventas o servicios.*
- 7.- *Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios.*

**2.- CONTENIDOS**

<i>Evaluación</i>	<i>U.T. nº</i>	<i>Título</i>
1ª	1	LA EMPRESA
	2	FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS
	3	GESTION DE PERSONAL
2	4	GESTION ADMINISTRATIVA
	5	GESTION COMERCIAL
	6	OBLIGACIONES FISCALES
3	7	PROYECTO EMPRESARIAL

**3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS**

*Los aprendizajes básicos que deben alcanzar los alumnos al finalizar el curso son los siguientes:*

- 1.- *La empresa, objetivos y funciones.*
- 2.- *Empresario individual y empresa persona jurídica.*
- 3.- *Plan de marketing.*
- 4.- *La administración y financiación de la empresa.*
- 5.- *Apertura y puesta en marcha.*

**4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

*Seguimiento del trabajo en clase.*

- *Pruebas orales y escritas.*
- *Proyecto empresarial.*

*La evaluación continua no podrá aplicarse respecto de aquel alumnado cuyas faltas de asistencia rebasen el 20%. En estos casos la evaluación única y final a través de exámenes y pruebas preparadas al efecto.*

**5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**



**PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO**  
**Módulo: AGCPE GRADO MEDIO**

**Curso:**  
**2008/09**  
**Profesor:**

**Ciclo:**

**Departamento: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**

*Por otra parte, estos criterios necesitan de una articulación a través de una serie de mecanismos que permitan conocer, tanto al profesor que ha de "puntuar" como al alumno que ha de alcanzar las capacidades profesionales, cómo han de ser valoradas finalmente las actividades que de uno u otro tipo se hayan efectuado.*

*En consecuencia, es preciso establecer unas "normas o reglas de valoración" que traduzcan en términos de 1 a 10 los criterios contemplados en el Diseño Curricular del Ciclo para el módulo*

*Así, para la calificación de 5 es necesario que el alumno cumpla el contenido de los dos requisitos siguientes:*

- 1º.- La participación en la totalidad de las actividades propuestas por el profesor en las distintas unidades de trabajo, y por tanto, en el transcurso del año escolar para el conocimiento y aprendizaje del módulo.*
- 2º.- La superación de las pruebas, actividades o cuestionarios, en las que se fije un nivel de aprendizaje mínimo, o en caso contrario de las actividades de refuerzo previstas para estos casos en las distintas unidades de trabajo.*

*Para las calificaciones superiores al 5 es preciso que en el alumno concurren el contenido de los requisitos que a continuación se indican:*

- 1º.- El alumno ha de reunir los dos requisitos mencionados anteriormente para llegar al 5.*
- 2º.- La superación de las pruebas, actividades o cuestionarios de "ampliación" a los contenidos mínimos.*
- 3º.- La actitud de colaboración con el grupo, el deseo de aprender, el interés por la materia, el orden en sus exposiciones y presentaciones de las actividades, etc.,*

*Para la calificación se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:*

- los conocimientos exigidos, en un 50%*
- la actitud que demuestre el alumno ante la asignatura, en un 10%*
- la realización del proyecto empresarial en un 30%.*
- así como su asistencia continuada a clase, en un 10% ( siempre que el alumno asista el 80% de las clases)*

*Para la valoración del proyecto empresarial se atenderá a los siguientes criterios:*

<i>-Presentación</i>	<i>10%</i>
<i>-Contenido</i>	<i>50%</i>
<i>-Fuentes empleadas</i>	<i>30%</i>
<i>-Exposición</i>	<i>10%</i>

**6.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS**

*Libro Edebé. Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa Grado Medio.*